

CUIDEMOS NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN TIEMPOS DE CRISIS



La ciudad, el país y el mundo viven una grave y compleja situación, derivada de la pandemia producida por el covid 19, y de las necesarias medidas que se han tomado para controlar su expansión. Queremos llamar la atención sobre la importancia de cuidar y proteger en estos momentos a la población infantil y adolescente.

Nos preocupan particularmente los niños, niñas y adolescentes que viven en condiciones de pobreza y hacinamiento crítico y que no tienen condiciones adecuadas de vivienda. Para ellos, el jardín y la escuela se constituyen en oportunidades tanto de socialización y aprendizaje, como de recibir una alimentación adecuada y de ser protegidos de vulneraciones de sus derechos.

El país tuvo en enero de 2020 una tasa de desempleo del 13% y para fines del 2019 el porcentaje de empleo informal era del 46,5%, lo que quiere decir que en este momento más del 50% de los hogares tiene dificultades para acceder a un ingreso básico y poder garantizar la seguridad alimentaria a sus integrantes, lo que se ve agravado porque muchas de estas familias tienen un solo adulto a cargo, en su gran mayoría una mujer, lo que constituye una situación crítica a la que debemos prestar especial atención.

Dentro de esta población hay grupos particularmente vulnerables como son los migrantes nacionales e internacionales, y otras comunidades cuyos hijos ya presentaban algún grado de desnutrición (10,8 % de los menores de 5 años presentaban algún grado de desnutrición crónica según la última ENSIN).

Se corre entonces el riesgo de que durante la crisis no se garantice el derecho a una adecuada alimentación al 50% de la población y se agrave la problemática nutricional de los más jóvenes. A esto se suman los obstáculos que se van a presentar en el acceso a algunos servicios que contribuyen a garantizar plenamente el derecho a la salud y a la nutrición, como son: la vacunación, los programas de suplementación y recuperación nutricional, los controles de niño sano, la atención a problemas de salud endémicos, el seguimiento a problemas crónicos de salud y las actividades de rehabilitación.

A lo anterior se suma el riesgo de problemas de salud mental, derivados del encerramiento en los domicilios por muchos días, muchas veces sin acompañamiento de un adulto responsable, más cuando hay condiciones de hacinamiento, mala calidad de las viviendas, no satisfacción de las necesidades básicas, limitado acceso a oportunidades de recreación y a tecnologías de la información y la comunicación.

En estas condiciones, como ya lo han expresado algunas autoridades y se ha demostrado en otras situaciones similares, hay mayor riesgo de violencia intrafamiliar, maltrato a niños, niñas y adolescentes y abusos sexuales.

Es por esto que llamamos a todos los bogotanos y a todos los colombianos a estar atentos al cuidado y protección de nuestros hijos y de todos los niños, niñas y adolescentes. Debemos evitar que, como se ha visto en otras condiciones de emergencia, por satisfacer las necesidades más inmediatas y por la tensión y ansiedad que vivimos los adultos cuidadores, descuidemos a los más pequeños, ellos necesitan en este momento de toda nuestra atención y cuidado.

Reconocemos los esfuerzos que hacen en este momento entidades nacionales y locales y organizaciones de la sociedad civil y del sector privado para hacer llegar alimentación a los hogares de niños y niñas en condiciones de vulnerabilidad. pero sabemos que éstos son insuficientes. Es necesario que multipliquemos estas acciones y las extendamos a todos los rincones del país y que garanticemos que ellas no sean ocasionales, sino que tengan continuidad en el tiempo.

CUIDEMOS NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN TIEMPOS DE CRISIS

El personal de salud está en este momento haciendo un importante esfuerzo para responder a las necesidades de atención de los enfermos por la epidemia y preparándose para los momentos que se vienen que van a ser más críticos, a la vez que se atienden los demás problemas de salud que se presentan, en el contexto de un sistema de salud que presenta importantes problemas y ha precarizado el empleo de técnicos y profesionales. Agradecemos a la sociedad que ha reconocido este esfuerzo y los invitamos a sumarse al mismo, cumpliendo todas las recomendaciones de confinamiento y cuidado y, utilizando racionalmente los servicios de salud.

Invitamos a que a estas acciones para cuidar la vida de los enfermos y controlar la propagación rápida de la epidemia, sumemos corresponsablemente los esfuerzos de todos: estado, sociedad y familia por proteger los derechos de las nuevas generaciones.

Llamamos a todas las entidades del Estado del orden nacional y local a trabajar articuladamente en la protección integral de todos los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes a través de un plan de acción intersectorial e interinstitucional que potencie los recursos y las capacidades disponibles.

Este plan de acción debería incluir entre otros, los siguientes aspectos:

- Diagnóstico de necesidades actuales y proyección de necesidades futuras.
- Garantía de atención oportuna, adecuada y acorde con los protocolos existentes en caso de problemas respiratorios.
- Orientación y de ser posible solución a otros problemas de salud utilizando medios electrónicos y si esto no es viable o no es suficiente, garantizar atención presencial en lugares seguros donde no se aumente el riesgo de contagio para covid 19.
- Garantía del acceso y continuidad de los programas de suplementación y recuperación nutricional para quienes los requieran.
- Garantía de cumplimiento oportuno de esquemas de vacunación.
- Continuidad de los programas curriculares de las instituciones educativas mientras dure la crisis.
- Orientación y educación para promover el empoderamiento y autoprotección de niños, niñas y adolescentes.
- Promoción y disponibilidad de actividades de recreación dirigidas a menores de 18 años.
- Fortalecimiento de las capacidades de los cuidadores para el cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes.
- Promoción de la resiliencia de los niños, niñas y adolescentes y sus familias.
- Apoyo psicosocial para niños, niñas y adolescentes y sus familias.
- Protección contra toda forma de violencia y cualquier otra vulneración de sus derechos.
- Monitoreo de la garantía efectiva de los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes mientras dure la emergencia.

¡ATENDAMOS LO URGENTE SIN OLVIDAR LO IMPORTANTE!

JUNTA DIRECTIVA SOCIEDAD COLOMBIANA DE PEDIATRÍA REGIONAL BOGOTÁ